El campo mexicano en el siglo XX

ENRIQUE GONZÁLEZ TIBURCIO
ÁNGEL ÁVILA MARTÍNEZ*

El texto de Arturo Warman constituye un aporte analítico sobre el campo mexicano de un personaje que siempre ha estado vinculado y preocupado por la problemática rural, no sólo como académico-investigador, sino también en su desempeño como servidor público. Es una persona que, como pocos, ha tenido el privilegio de combinar sus ideas con la acción; ideas que se han traducido en resultados e instituciones en materia social y agraria.

De ello da cuenta su transitar por el Instituto Nacional Indigenista, su experiencia como primer Procurador Agrario y como titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, lo que confirma la importancia de un hombre que trasciende por sus ideas y propuestas, traducidas en instituciones agrarias.

El campo mexicano en el siglo XX es un libro que, como el autor lo señala, da cuenta de las luces y sombras del campo mexicano. Si quisiéramos sintetizar las opciones del desarrollo rural mexicano señalaríamos que en el periodo de crecimiento económico se presentaron oportunidades y esperanzas; con el arribo de las crisis recurrentes se sacrificó más al campo y se agudizo la marginación y la pobreza y se descapitalizó el agro mexicano.

A lo largo del texto se analizan los cambios estructurales en la población y en la estructura económica y productiva del sector agrario del país, que precisaron de medidas de gobierno para atender las nuevas necesidades y urgencias: desde la reforma agraria de Lázaro Cárdenas y la de Díaz Ordaz hasta la reforma del artículo 27 constitucional en el año de 1992 para regular la tenencia de la tierra, pasando por la crisis agrícola que inicia a fines de los años sesenta.

Arturo Warman realiza un diagnóstico realista y al mismo tiempo escalofriante sobre el uso actual y potencial de nuestro territorio. Señala que hay coincidencia respecto de que la superficie agrícola no superará, con las restricciones y oportunidades del presente, 25 millones de hectáreas, 12.5% del territorio nacional y afirma que la frontera agrícola está cerrada.

También considera que según el censo agropecuario de 1991 existían 31 millones de hectáreas de superficie laborable, lo que demuestra que hay tierras abiertas que no se siembran de manera permanente, lo que indica la importancia de la agricultura migratoria o bien de muchas hectáreas que requieren periodos de descanso prolongado. Si a ello añadimos que mucha tierra no es apta ni generosa para el cultivo, lo que podría implicar su agotamiento o abandono, la tesis de Warman no parece nada descabellada.

A esta tesis añade que también la frontera ganadera, que representa 25% del territorio, también está cerrada En su investigación se señala que este espacio tampoco debe crecer a costa de otros recursos, aunque pueda hacerse mucho para aprovecharlo mejor.

En particular se aborda el problema del minifundismo como esquema que inhibe los cambios y el desarrollo agrícola por su propia definición de "explotación agropecuaria cuya producción no alcanza a satisfacer las necesidades básicas de la unidad que la trabaja y administra, por lo cual son indispensables bienes o dinero obtenidos fuera del predio para subsistir".[1]

Warman acertadamente establece la relación que existe entre dispersión, desigualdad e injusticia; y señala la estrecha correlación entre el minifundio y la pobreza extrema, ya que es en el medio rural donde se expresa y concentra la mayoría de población con más carencias económicas y sociales: "Edad, herencia, tradición, leyes, obligaciones y reciprocidades sociales desempeñan un

* Profesores de la Facultad de Economía, UNAM, Arturo, Warman, *El campo mexicano en el siglo XX*, ed. FCE, 2001.

papel en la explicación del minifundio y su proporción de la pobreza rural.....estos factores se agudizan por la falta de pensiones y seguridad social para los campesinos..."[2]

La realidad del campo, señala Warman, es tal que no justifica festejos triunfalistas ni lamentos, "un siglo de luces: rebelión, justicia agraria, ubicación como centro de la sociedad, ascenso, componente esencial de la imagen nacional, representación política de los campesinos, educación, nuevos servicios, oportunidades para muchos y esperanzas para todos". Cuando referimos esta circunstancia al momento actual del campo no tenemos más que pensar que éstas son las oportunidades y esperanzas que se han cerrado para la mayoría de los habitantes del campo mexicano.

Warman resume también lo que es un siglo de sombras que parece, por momentos sobreponerse a los logros y esperanzas al proyectar una crisis prolongada del agro mexicana que lo único que deriva en el momento actual es desasosiego, estrechez y eliminación de anhelos.

Tal vez ningún párrafo del libro lo describe de mejor manera que el siguiente:

...se exponen tres escenarios. Uno es muy malo, otro es triste pero parece soportable, y el último es mejor. La calificación expresa mi propia esperanza y posición. A cada uno de los escenarios también lo califico por su cercanía o proximidad, por su probabilidad, siempre con la reserva de que no soy profeta sino científico social que trata de atisbar el futuro a partir de la información y análisis disponibles. No descarto mi equivocación, casi la doy por hecho, pero prefiero compartirla que guardarla para que no me la reprochen.

La problemática del campo mexicano la desarrolla en siete capítulos. El primero aborda los cambios y características de la población rural, destacando la población indígena rural; en el segundo realiza un recuento histórico del proceso de la reforma agraria, caracterizando a los pequeños propietarios y minifundistas, así como a la propiedad privada; en el capitulo tercero analiza la evolución y características de la producción agropecuaria y forestal.

A lo largo del capítulo quinto da cuenta del papel que han tenido en el campo mexicano, el gobierno, los empresarios y los campesinos; en el siguiente apartado se analiza de manera específica el papel que ha tenido el minifundio en la estructura agrícola y su relación con la pobreza rural.

En el capítulo séptimo establece dichos escenarios futuros que a decir del autor pueden ser luminosos o sombríos:

- *Un escenario catastrófico,* el más improbable pero no imposible. Supone el resurgimiento de enfrentamientos agrarios cuando ya no hay tierra susceptible de reparto ni márgenes significativos para su redistribución, motivado por la insatisfacción y el descontento de los campesinos por el abandono y agravio histórico. Esta situación implicaría reivindicar demandas paternalistas y el regreso al corporativismo y una posición conservadora que contradicen las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional
- *Un escenario moderadamente pesimista,* que si se compara con el anterior, su probabilidad es más alta, es más tolerable para la sociedad y el contexto político nacional, podría ser el escenario más realista; aunque puede ser moralmente incómodo, porque afecta a los minifundistas pobres. En este escenario se supone que el esfuerzo para transformar el campo se agotó, concluyó con las reformas realizadas entre 1992 y 1977 (TLC, Progresa, Procampo, Alianza para el campo). Se enfrenta al problema de que los resultados en el combate a la pobreza y al minifundio serían muy lentos, frente a la estructura de la propiedad agraria de los titulares, que presentan una posición conservadora. Según el autor, la probabilidad de este escenario se incrementa a largo plazo (25 años).
- *Finalmente, un escenario optimista* donde se supone que los cambios continúan y se profundizan para combatir la pobreza y el minifundio, a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo rural con menor desigualdad. Parte de la premisa de que la intervención pública es esencial para corregir la desigualdad y combatir la pobreza y debe ajustarse

[2] Idem, p. 28.

a la heterogeneidad del campo. Se adopta lo establecido en la reforma de 1992.

Propone las siguientes medidas novedosas para lograrlo, que no se vislumbran en ningún partido político:

- Instrumentar un esquema de pensiones o jubilaciones a los campesinos (una pensión equivalente al salario mínimo que costarían alrededor de 0.25% del PIB anual, a cambio de la entrega de la tierra para favorecer la compactación horizontal del minifundio.
- Un esquema de riesgo compartido para la adopción de nuevas prácticas que comparta inversión y beneficio, que brinde seguridad frente al fracaso. Ello puede estimular la asociación de productores en proyectos compartidos.
- El crédito a los productores campesinos tiene que convertirse en un crédito flexible y de propósito general, no vinculado sólo a un producto, sino al conjunto de la unidad con muchas y diversas actividades productivas.
- Un esquema de ahorro y crédito sustentado en asociaciones y cooperativas de ahorro y préstamo, con el apoyo del Estado para generar una normatividad, apoyo y vigilancia del buen manejo de los recursos.
- Una política que impida el deterioro y conserve los recursos naturales: reforestar, proteger las cuencas, limpiar las corrientes de agua y sus almacenes o depósitos, aclarar el aire, impedir la desaparición de plantas y animales únicos, etcétera.
- Por último, sería importante revisar y reformar las leyes laborales para el trabajo rural y agropecuario.

El lector podrá tener en sus manos uno de los mejores libros sobre la problemática del campo mexicano del siglo XX, resultado no sólo de una investigación académica, sino como pocos, de la experiencia de haber formado parte de los actores sociales en el campo mexicano, que se ha dejado huella en la política agraria de los últimos años